

La Voz de Alicante

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

Martes 12 de Marzo de 1907

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 134

Apertado n.º 25

Núm. 912

Diario de un reporter

Aviso a los boticarios: «Señorita con diez mil duros de dote prefiere un señor farmacéutico y además le pondrá la botica.» Esto leo en un anuncio matrimonial. ¡Pero qué caprichosas son las chicas casaderas! ¡Por qué preferirá esta señorita un boticario! Vaya usted a saber. Puede ser aficionadísima a las pastillas de goma; puede ser enclenque y gastar un dineral en pottingues, en cuyo caso se comprende que desee tenerlos baratitos y a mano; y puede que sea una solterona escamada que trate por este medio de tener a su marido sugeto y en casa, pues la profesión de farmacéutico es una de las más seguras para las mujeres celosas.

Con mucho menos se contenta otro anunciante de cuarta plana: «Caballero de 27 años, abogado, buena presencia (y modesto), serio y decidido (lo de decidido está a la vista) se casaría pronto (este tiene prisa) por no tener el título (¡hombre, por tan poco se apura usted!) con señorita ó señora (lo dicho, éste no se para en barras) que tuvieren insignificante capital.» Vamos, que por los tres mil reales del diploma, este joven desesperado se halla dispuesto a cargar con el primer espantajo que se le ponga delante.

Otro casariego se anuncia y dice haciéndose de pencos: «Soltero independiente, con carrera, buena presencia, casaría con señorita de intachables antecedentes, buena familia, no exenta de belleza (¡la familia!), educación esmerada, con capital.» ¡Pida usted algo, hijo! Este caballero que desea dotes de belleza hasta en los suegros y cuñadas, me parece un ansioso que no solo desea un buen partido, sino que además quiere que se lo lleven a casa.

Para eso nada mejor que dirigirse a otro anunciante que dice: «Asuntos reservados. Gestiono y resuelvo.» ¡Ande con él! ¡Valientes asuntos serán los que se gestionan con la reserva de un anuncio en cuarta plana!

APRENDAMOS

La religión católica vuelve a recobrar sus antiguas posiciones. La civilización Europea rinde vasallaje a la Iglesia santa; después de cuatro siglos de extravíos y locuras, se dispone a reconocerle los títulos de su salvadora misión. Confiesa sus pecados y se prepara al arrepentimiento.

En todas las naciones del antiguo continente se nota un saludable movimiento hacia el Evangelio, se vislumbra un consolador deseo de reentrar en el redil, que despreciaron unas y otras abandonaron. La misericordia y la verdad se han dirigido a un afectuoso saludo.

Rusia, alocionada por las armas niponas, entiende que la Providencia divina le ha sometido a la dureza de una vergonzosa derrota, y empieza a sentir el peso del cisma religioso, que trata de aminorar, reconociendo al clero ortodoxo el derecho de administrar sus bienes, que le devuelve; Inglaterra acaba de rechazar el proyecto de ley de la enseñanza puramente laica y legitima el título de personalidad jurídica de la Iglesia católica, apostólica, romana, dándole amplia libertad y garantizando su culto; Italia ahoga el grito de la masonería que conspira contra la presencia de la Cruz en las escuelas y en las salas de justicia, mandando que el divino Crucificado presida en todas las aulas y en todos los tribunales.

La influencia del catolicismo avanza rápidamente. Austria-Ungria acaba de votar en los nuevos presupuestos de la nación un crecido aumento en las atenciones del culto y clero; Bélgica ha confiado sus destinos sociales a los diputados católicos que forman la mayoría de su parlamento, y en Alemania toman asiento en el nuevo Reichstag ciento seis diputados del centro católico. Abramos el corazón a la esperanza.

La Francia, que con su ley de separación creía substituir la Cruz por el martillo, nos edifica con un soberano ejemplo de constancia y de firmeza en la fe y en la obediencia al Sumo Pontífice. Su valiente y heroico clero proclama el deber del martirio ante la violencia del cisma, y el jacobinismo ve frustrados sus planes satánicos. Con las concesiones que hace a la Iglesia, su gobierno confiesa el fracaso que ha experimentado.

Es aña se incorpora, se rehabilita, derriba gabinetes y pone en tortura al liberalismo. Le alienta el espíritu católico, y cuando acomete, arrolla a sus enemigos. En la hora de la prueba, demos fe de nuestra significación social.

Buena y saludable es la defensa legítima, cuando injustamente se nos quiere hacer víctimas de un atropello; pero esto no basta; es necesario acudir a la ofensiva para conquistarnos derechos sagrados que nos corresponden en justicia.

Aprendamos a recabar de los poderes públicos la libertad de la Iglesia, la independencia que el Derecho canónico y la legalidad reconocen al clero, y el respeto a la Religión. Aprendamos a organizarnos, a acudir a las urnas, a llevar al parlamento un contingente de diputados católicos que sean el eco de la nación tradicionalista y el alma política de nuestros deseos.

Queremos que Cristo reine en España y en todo el mundo. Europeicémonos cristianamente.

X.

Insulto imbécil

Con este título dice *La Gaceta del Norte*:

«El *Liberal* en Bilbao, el desdichado periódico industrial, enviado desde Madrid para ser aquí en esta tierra bendita, alentador de toda baja pasión y vehículo de todo desorden, lanza ayer, en un artículo que es una intolerable provocación a cuantos el ser católicos cifran todo nuestro orgullo, un insulto imbécil, miserable, que nosotros entregamos a la opinión para que ella vea, al despreciarlo profundamente, si hemos puesto en el calificativo durezas excesivas.

Cansado este enfermizo hijo del *tristísimo* de ofender a diario al clero vizcaíno, por el delito de cumplir lo que su Obispo le ordena y el simple sentido común le exige, en su pobre, en su ramplón artículo de ayer lanza la bomba final, cuyos cascotes al fin y al cabo a él solo han de destrozarse.

Y ya que él no pierde ocasión, en su soplonear constante, de pedir la cárcel para los curas de Vizcaya, de excitar a las autoridades a tomar medidas y a imponer castigos que sólo constan en el Código que para andar por casa ha redactado él, seamos permitido a nosotros preguntar quién defiende a los sacerdotes, a los ministros de Dios, cuando un periódico dice, como *El Liberal* de ayer, que COMERCIAN CON EL PERDÓN ULTRATERRENO, que APROVECHAN LOS TERRORES DEL MISTERIO DE LA MUERTE.

Digásenos si es posible tolerar calma que se diga de los católicos, después de esos insultos a nuestros sacerdotes, que NO SON OTRA COSA QUE LA REVIVISCENCIA ATÁVICA DE UN FETICHISMO EMBRUTECEDOR.

¡*El Liberal* ha coronado dignamente su obra!

¡Se ha cubierto de honor! Verdaderamente que eso es intolerable.

Y lo que pasa en Bilbao sucede en Alicante y en toda España.

En estos días, el periódico clerófono por excelencia de esta capital, viene anunciando, que está haciendo los preparativos, para poner en solfa los sermones de la próxima Semana Santa. Llenará las columnas de barbaridades y desatinos y se quedará tan fresco.

Y esto se repite todos los días.

Y la injuria continúa es contra el clero, contra la Iglesia, contra la fe cristiana, contra el mismo Dios.

Y desde el periódico va al discurso, al libro, a la estampa, a la estatua, al teatro, y por todas partes cunde y truenan espantosa la blasfemia.

Habría que pensar seriamente en una acción colectiva de los católicos contra esa propaganda impía, para apartar a todo cristiano de esas publicaciones, tiendas y espectáculos que tienen declarada guerra a Jesucristo, y luchar sin descanso contra la impiedad que eso hace, y contra los católicos que lo permiten pudiendo evitarlo, y lo autorizan, y protegen.

Y como la política liberal es el gran galeotto que ampara y garantiza tales horrores, y por quien vive y se difunde la impiedad, contra la política liberal hay que dirigir nuestra acción, contra toda política liberal, empezando por la liberal conservadora, que es la que más consistencia, arraigo y vigor da a la libertad anticatólica.

¿Se disparaba más en la república de Castelar y Salmerón, que bajo el gobierno de Maura?

¿Y no está harto más segura y próspera la libertad del error con los liberales que en los tiempos borrascosos y transitorios de Pi y Margall?

Los pagos indebidos

Una sentencia importante

Las formalidades y garantías que deba exigir el Banco de España para pagar los talones que se le presenten al cobro, con objeto de evitar que persona distinta del dueño de los valores o no autorizada en forma por él, pueda recibirlos, cuestión es de suma importancia y trascendencia, acerca de la cual era necesario y urgente que hubiera jurisprudencia termi-

nante, dada la relativa frecuencia de los pagos indebidos que realiza el Banco, merced a falsificaciones y estafas de que son víctimas tanto el aludido centro de crédito como los depositarios de fondos en él.

Bien sabido es que hasta la fecha, cuando alguien presentaba talones a cobrar en el Banco, se consideraba suficiente para abonarlos, la mayoría de las veces, que en el documento figurase la firma del interesado; que se ajustase el talón a las matrices obrantes en las oficinas y que la persona que solicitase el pago fuese conocida en el establecimiento por haber retirado valores del mismo propietario en otras ocasiones.

Tales eran casi únicamente los requisitos exigidos para abonar las cantidades que se pedían y de ese modo no era difícil hacer al Banco víctima de una superchería, en virtud de la cual se cobocasen talones sin autorización de su dueño, sustrayéndoselos y falsificando su firma.

Eso ha ocurrido muchas veces y entre esos casos puede citarse la célebre estafa al *Caninero*, a quien por el indicado procedimiento del hurto de un talón y la falsificación posteriormente de su firma, le fueron sustraídas nada menos que 254 mil pesetas.

Ahora bien, cuando tal caso ocurre, es decir, cuando el Banco paga indebidamente, por no ser el receptor del dinero persona autorizada por el propietario de los valores y además no ser auténtica la firma de éste, incurre el establecimiento en responsabilidad, debe reintegrar al perjudicado la cantidad mal abonada.

Esto que parece una cosa sencilla y clara, ha dado lugar, no obstante, a muchas contiendas judiciales, una de las cuales ha sido resuelta en fecha reciente por el Tribunal Supremo.

Se trataba de un señor residente en Murcia, D. Pedro Parra Piqueras, al cual un empleado de una Sociedad de que era presidente, le sustrajo un talón del Banco por cuenta corriente y falsificando después la firma del propietario y consiguiendo en el documento la suma de 3.000 pesetas, se presentó a cobrar esta cantidad.

Como el aludido empleado era conocido de la Sucursal, por haber retirado valores del Sr. Parra en otras ocasiones, nadie dudó de la legitimidad de la firma y el talón fue pagado.

Pero cuando al finalizar el semestre el Sr. Parra, mandó a la Sucursal los dos

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE (23)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, Pbro.

JUEGOS FLORALES

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

una quincena para ser mandado hacer, confeccionado y remitido. El regalo para las Damas también requería tiempo, sobre todo si se mandaba construir; y en cuanto a lo de servidumbre y caballerizas, los uniformes de los criados no andaban muy allá, y el landó estaba pidiendo como el comer una mano de barniz por la parte de afuera, y quizás, y si la apuraban mucho, una remonta de tapicería y pasamanería por la parte de adentro.

Y el tiempo volaba: ¡vaya si volaba el tiempo!... como que estábamos a cuatro de Septiembre, y los Juegos Florales estaban señalados para el mismísimo día de la Merced: total; dieciocho días, porque ya con aquel no se podía contar, y con el de la fiesta, requetemenos.

Pues nada: hicieramos algo, siquiera lo más preciso, indispensable y perentorio. Dejáramos en el tintero las cruces de las Damas miráramos usted, que lástima: tan original y tan chic como resu tacia y encargáramos el traje, aunque sin que lo barruntaran ni las moscas, por ser artículo de primera, imperiosa necesidad, y... Y con aquella fecha oscribió a Bullón, afamado modisto parisien, residente en San Sebastián, encargándole un traje de corte blanco, pero no de raso, a fin de que no pareciera de desposada, adornado de flores que no fueran blancas, para evitar lo mismo, por valor de mil quinientos, a dos mil francos a lo sumo, y del estilo y hechura de lo más atrevido y de más alta novedad, que dentro de los patrones de la moda se le ocurriese a su genio creador.

También mandó a sus primas las Cienfuegos el consabido aderezo de su madre, para que con las estrellas, que eran de quita y pon, le mandasen hacer una diadema como para la Virgen de la Medalla milagrosa que hay en la Cuna. El *spirit* lo buscaría ella por otro lado, como esos inventores de aparatos óleobres que mandan hacer cada pieza en diferente fábrica, y en cuanto al collar de perlas propiedad de Flor, ya la misma interesada se lo metería por los

ojos, y eso que ella no le hablaba desde la célebre noche de las violetas...

Ea: pues ya teníamos lo principal... Pero ¿por qué aquel testarudo se había aterrorado en no decir el nombre de la Reina? ¡No veía el muy majadero que sin que a ciencia cierta lo supiera la interesada, no podía, por muchas probabilidades que tuviese, presentarse como tal Reina en el espectáculo, sin pasar por presumida y engreída que sabía ella?... ¡Hija, qué hombre más pánfilo! ¡Cuidado con la sosera de la oritura!

Pues ayudárala usted a sentir con respecto a la Corte. ¡Tanto como gozaría ella con poder escribir a Mimi la del Ministro, convidándola para Dama, y hasta a sus mismas primas las Cienfuegos, no que había tenido que escribirles para lo de la diadema, colgándole el mochuelo a la Virgen de la Medalla milagrosa... ¡Gazmoño aquel!...

Pues figurárase usted que él muy terco se mantenía en sus trece, como era de esperar que se mantuviera, y llegaba la hora de los Juegos y no se había aclarado. ¿Quién iba a ofrecerse al mismo a servir de Dama, ni quién se iba a atrever a pedirselo a ninguna? ¡Santa Virgen María de la Asunción, y qué papel tan desairado para la pobre Reina!

Y para eso había ella procurado por

todos los medios imaginables que hubiese Juegos Florales en Alaya? ¡Ganas le estaban dando de liar el petate e irse a Sevilla hasta pasada la fiesta del Rosarío! ¡Ingrato! ¡Poeta por ella, por que si ella no se hubiese movido como moviéndose había, ni hubiese habido Juegos Florales, ni poeta en ellos, para que el muy vanidoso se creciera como se había crecido! ¡Miraran el ojo resucitado! Desde el primer instante: desde que lo supo, desde que lo barruntó, debió haber venido a ella a decirle: No le dude usted ni un momento: la Reina será usted, y nada más que usted. Encargue usted el traje y la diadema; diga usted quiénes quiere de Damas, y eche usted por esa boca, que aquí no hay más balao que el que usted corte.

Desearo estaba ella que pararan los Juegos y viniera él a tirarle de la lengua para dejar todas las cosas en su punto. ¡Dios, y qué calabazas las que se iba a cargar, colárase Castrondiales o no se colara! ¿Qué, si no, se había creído ese indecente? ¡Que porque tenía entonces la sartén por el mango, ella no iba a tener el derecho de resentirse! Lo que es las calabazas se las mamaba ese como nos teníanamos que morir. ¡Ahora, si no escarmentaba, y el camastro de Castrondiales no se decidía, veríamos, había dicho el ciego: pero lo que es las primeras calabazas, ¡esas se

las llevaba el Juez, así se juntara el cielo con la tierra!

..... Dios quisiera que el traje fuera muy bonito y le estuviese muy bien, para que no lo viera ni la modista... Ella se sentaría con toda la cola al lado, echada luego encima de los pies; como algunas estatuas, de esas de los monumentos que ella había visto... ¡A ver!... Y sacó del ropero un vestido de crespón de la China con ilustraciones de encajes, se sentó en un sillón de tijera delante del espejo y se vistió de biselada luna, sujetó con las corvas la cinturilla del vestido, a fin de que se convirtiera en cola todo él, y se lo echó por delante, cubriendo con el vaporoso revoltijo de plisses y crespones los menudos piececitos, nada bien calzados por cierto en aquel momento histórico por estar en babuchas, y éstas en chancletas. Se contempló en la luna, con la siniestra mano puesta en la mejilla correspondiente, y en la derecha una dalia de cabeza de hipocrita, que tomó de un violero que a su lado no había. Se pareció muy interesante en aquella postura boceto, y se sonrió como se sonreía Narciso al mirarse en la tersa superficie de la fuenteoilla mitológica...

¡Ea: ya no se iba a Sevilla! ¡Tontorral!... Eso sería lo que ¡qué! ¡tan más de cuatro: que ella se quitara de en medio y dejara

formularios cartas que deben remitir semanalmente los cuentistas, en los que fijaba una determinada cantidad como saldo a su favor, el Banco no se mostró conforme con dicho estado, por estimar que el saldo era inferior en 3.000 pesetas a la cantidad consignada por el Sr. Parra. Al exhibirse a éste el talón cobrado por el empleado de referencia, manifestó que dicho documento se lo habían sustraído y que la firma en él estampada no era la suya, por lo cual solicitó se rebajase de su cargo dicha suma y se añadiera a la cantidad que el Banco fijaba como saldo de su cuenta corriente.

El Banco se opuso a la pretensión por estimar que había pagado con todas las formalidades reglamentarias y en vista de ello el perjudicado acudió a los tribunales reclamando la entrega de las 3.000 pesetas.

La Audiencia de Murcia, conociendo en apelación del pleito, revocó la sentencia de primera instancia, declarando falsa la firma del talón e indebido, por tanto, el pago y condenó al director de la Sucursal de Murcia a entregar al Sr. Parra las 3.000 pesetas y el interés legal de esa cantidad desde la fecha en que se presentó la demanda.

El Banco interpuso contra el fallo recurso de casación, que ha sido resuelto por el Supremo Tribunal, declarando no haber lugar a él y condenando en costas al recurrente.

Dicho alto tribunal razona su resolución en un luminoso considerando, en el que se dice que en los casos como el discutido, en que las diferencias entre la firma del talón y la indubitada del cuentista son notables y notorias, es manifiesta la responsabilidad del Banco de España.

LAGO DE MERCURIO

Una nueva fuente de riqueza acaba de ser hallada en la rica Méjico, y es raro que habiendo sido conocida antes por los indígenas mejicanos, no haya sido descubierta mucho antes de ahora.

El descubrimiento no es tampoco un grano de arena que pueda pasar desapercibido; se trata nada menos que de un lago de mercurio de unos 400 metros cuadrados de superficie y una profundidad que varía de 3 a 15 metros. Se calcula en cientos de millones de pesos el valor del mercurio de la laguna del estanco de Veracruz.

La única explicación que tiene el que no haya sido descubierto antes de ahora es el encontrarse a grandísima altura, en medio de las montañas, fuera de todo camino.

La formación de tal lago se explica por que el terreno abunda en grandes cantidades de cinabrio y como toda aquella región es altamente volcánica, el calor ha ido separando el mercurio que por su peso, se ha ido uniendo en un solo recipiente. Para explotarlo piensan hacer un túnel y un pozo artesiano invertido, es decir, horadando la montaña de abajo a arriba, y dejar que la gravedad del azogue le lleve al sitio destinado como nuevo recipiente, para darlo a la industria.

CURIOSIDADES

Es verdaderamente notable la vitalidad de los caracoles. En un museo de Europa pegaron con cola a un cartón un animal de este género, y al cabo de cuatro años pasados dentro de la vitrina, lo echaron en agua caliente y empezó a moverse como si nada le hubiera pasado.

Algunos ejemplares de la colección que posee un naturalista muy inteligente, han revivido quince años después de haber sido guardados creyendo que estaban muertos.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor marqués de Lacy.

Vivamente deseamos el restablecimiento del distinguido enfermo.

Ayer dieron comienzo los trabajos de empalme de la vía de la Estación con la de la calle de Bilbao, perteneciente al tranvía de Alicante a San Vicente.

GUAYU El más estomacal de los licores.—Orihuela

Con satisfacción sabemos que se encuentra ya fuera de cuidado en la grave dolencia que venía sufriendo la preciosa niña Elisita hija menor de nuestro particular amigo el recaudador de Alcoholes de esta provincia D. Mariano Ibañez a quien como a su distinguida familia felicitamos por dicha mejoría que deseamos sea rápida y completa.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado a esta capital por la línea de Madrid, 156 viajeros y 347 por la de Murcia.

Se nos han expuesto duras quejas contra la empresa de Tranvía Urbano por la irregularidad en su servicio. Esta mañana ha habido pasajero que ha aguardado un coche tres cuartos de hora.

La causa ha sido haber resbalado en el entarugado de la calle de San Francisco, las caballerías de un coche al bajar la cuesta, resultando el vehículo con averías e impidiendo el paso a los demás coches.

Si el Municipio se cuidara de que se enarenara el entarugado de cuando en cuando principalmente después de regado, se evitarían accidentes de esta naturaleza y quejas muy justificadas.

Se encuentra en Alicante y recibe consultas, de 10 a 12, en el Hotel Vitoria, el especialista D. Alfredo Gallego, director del Instituto de curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, de Madrid, San Bernardo, 18, (aplicado). Seguridad absoluta en cura de ozena (fetidez aliento). Su tratamiento para combatir tan repugnante enfermedad, causa de divorcio, es el único que la hace desaparecer por completo. Patente de 1.ª clase, 138. Practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de oídos, tisis laríngea y demás enfermedades relacionadas con la especialidad a que se dedica.

En el correo de Valencia salió anoche para la ciudad del Turia, querido por asuntos de su cargo, nuestro querido amigo y compañero de Redacción, el activo procurador de los tribunales D. José Galán Benítez.

Se han presentado en este Gobierno civil los Reglamentos de las Sociedades obreras «La Unión Terrestre» de Torreveja, Sociedad de estibadores y barcateros de la misma localidad y «La Regeneradora» de Alcoy.

El día 12 de Abril próximo a las doce de su mañana y en el despacho de la Alcaldía se celebrará la segunda subasta del arriendo del arbitrio sobre establecimientos de vigilancia, espectáculos y baños públicos durante el ejercicio del corriente año de 1907.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la sociedad «Los Nuevos», concesionaria del tranvía urbano de esta capital, se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 de los corrientes a las nueve y media de la mañana en el edificio social Illice (Benalú).

Lease anuncio Pasta depilatoria Iris cuarta plana.

Las importaciones hechas por Francia en el año 1906 han ascendido a la suma de 5.229.425.000 francos sobre la cifra correspondiente al año anterior.

Las exportaciones han sumado francos 5.043.665.000, ó sean 176.798.000 francos más que en 1905.

La importación de primeras materias ha aumentado en 249.014.000 francos, y la exportación de artículos fabricados, en 145.883.000.

En el negociado de servicio militar de este Ayuntamiento, se han recibido los pases de situación de reserva activa de los individuos siguientes:

Francisco Botella Aznar, Rafael Ferrer Pérez, Rafael Fuentes Alcaraz, Rafael Sella Sevilla y Eustaquio Telesforo Malafro, y las licencias absolutas de Pascual Romero, Antonio Zapata Maldonado, Manuel Andrés Martín, José García Segura y Joaquín Ballester León.

Ayer tarde se celebró Junta general en el Real Club de Regatas, acordándose hacer algunas obras de importancia en el domicilio social, pues se trata de cambiar un flotador que está muy averiado y reparar los restantes.

De conformidad con lo propuesto por el ingeniero jefe de obras

públicas, el gobernador civil ha resuelto declarar ser necesaria la ocupación de los terrenos que en el término municipal de Bolulla se han de expropiar con motivo de las obras del trozo 5.º de la carretera de tercer orden de Pego a Benidorm.

Recomendamos como los mejores carbonos en todas clases, los que se expenden en las carbonerías de la Calle de los Angeles núm. 9 y Calle de Bailén núm. 4.

Véase el anuncio que aparece en nuestra plana.

Por los guardias Felix del Valle y Joaquín Teuler, ha sido detenido y conducido a la Inspección municipal un vecino de la carretera de San Vicente, a instancia de su esposa, a quien según ésta dijo, la amenazaba de muerte.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la Contaduría municipal han quedado expuestas por término de quince días las cuentas municipales correspondientes al pasado año.

En el tren correo de ayer regresó a Madrid la señora marquesa viuda de Casa Laiglesia, después de haber pasado una corta temporada en Alicante al lado de sus parientes D. Francisco Fajardo y D. Rafael Aguado.

ESTÓMAGO.—Riñones.—Hígado.—Agua de Villajuga (Gerona) y más rica en litina.—Cura el *Artismo*, la sus manifestaciones externas e internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa, es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén núm. 95, Barcelona.

Instrucción pública

D. Cristóbal Galiana Zaragoza ha sido nombrado en virtud de oposición, maestro de Orba.

Por retraso debido a la ordenación de pagos del ministerio del ramo, el día 8 del actual fueron puestas al pago las nóminas de los maestros de Instrucción pública.

Ha tomado posesión de una auxiliaría de la graduada, doña Esperanza Arias.

A la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, se ha remitido el certificado de defunción de don Andrés Jover Bernabeu.

La Superioridad ha desestimado la petición de mejora de pensión de D. José Serrano Egea.

Ha pasado a la Ordenación de pagos del ministerio, una instancia de doña María Luisa Salazar, que solicita reconocimiento de créditos del año 1902.

Ha sido desestimada la instancia de D. Juan Llopis, en que pedía fuera de concurso una escuela de Alcoy.

Doña Joaquina Truque ha pedido autorización al señor rector de la Universidad de Valencia, para la continuación de un colegio de niñas en Orihuela.

Se hallan vacantes dos plazas de ayudantes gratuitos en el Instituto de Castellón.

La Hormiga de Oro

El número 10 de esta importante Ilustración contiene abundante y variado texto ameno y de utilidad y gran número de hermosos grabados, tales como el cuadro Mater Christi, de Rafael; Jesús curando a los enfermos; de Gebard Fugel; nuevo puente en Alcoy, llegada de la comitiva para su inauguración; retrato del Padre Montañés; capilla del Instituto de Damas Catequistas de Barcelona; fiesta en el nuevo edificio del Orfeón Catalá; nuevo edificio destinado a escuelas municipales en Pamplona (dos grabados); el camino de la vida, preciosa obra del orfebrería; Cementerio chino en el que yacen las víctimas de la epidemia; sitio donde se han refugiado centenares de familias, la causa del hambre, carruaje fúnebre; el nuevo Shah de Persia el día de su coronación y fiestas de la coronación; el conflicto entre yanquis y japoneses; el primer tren eléctrico construido en América, y maniobra peligrosa, resultando un número sumamente curioso e interesante.

Junta de Obras del puerto

A las cinco de ayer tarde se reunió esta Junta celebrando sesión bajo la presidencia de D. Guillermo Campos y con asistencia de los Sres. Carratalá Cernuda, Carey, Soto, Guardiola, Blanes y administrador de la Aduana.

Leída y aprobada el acta de la anterior se aprobaron también todos los acuerdos de la Comisión ejecutiva adoptados durante el pasado mes.

La Junta queda enterada de que se han recaudado en el almacén del refugio durante el mes último pesetas 48'03; que ha pasado a informe de la Dirección facultativa el expediente incoado por el Ayuntamiento sobre la instalación de la casa de máquinas del proyecto de saneamiento del puerto.

Se aprobó la certificación de las obras ejecutadas en el nuevo dique durante el mes último y que se abone su importe de pesetas 22.715'70; solicitar del señor gobernador tengan preferencia para su atraque en el muelle de Poniente durante el tiempo que media desde 1.º de Enero a 15 de Mayo de cada año, los buques que lleguen a cargar frutas; aprobar las cuentas del mes de Febrero último, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Vila, participando dicho acuerdo a la familia del finado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Resumen de ingresos y gastos correspondientes al mes de Febrero.

Existencia del mes anterior, 75.900 pesetas 31 céntimos.

Ingresos del mes actual, 8.132 pesetas 50 céntimos.

Gastos del mismo mes, 57.496 pesetas 78 céntimos.

Existencia para Marzo, 26.536 pesetas 31 céntimos.

Alicante 28 de Febrero de 1906.—El Secretario-Contador, Federico So.º.

Caridad

La implora de las almas caritativas una pobre viuda con tres hijos y enfermedad de cuidado en la mayor de las necesidades.

Habita en la calle de Gienfuegos, número 12, 1.º

Registro civil

Nacimientos.—Eulogio Martínez Buenavista, Soledad Ayela Berenguer, Tomás Dora Pascual, Josefa Díez Limiñana y Asunción Bayle Luchoro.

Defunciones.—Rafaela Sevilla Terol y Apolo Jover Rico.

Matrimonios.—Antonio Galiana con María Ortiz.

SOMBREROS.—En el acreditado y favorecido establecimiento de *Modas y Novedades EL ESPRIT*, plaza de Castelar, 3 y 5, principal, encontrarán siempre las señoras de buen gusto y público en general, un elegante, completo y variado surtido. *Últimos Modelos de París y Madrid en Sombreros, Capotas y Capelinas* para señora y niños a precios muy ventajosos.

Esta casa recibe todas las semanas de los más acreditados centros de la moda las últimas novedades en el artículo.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con gran gusto y economía.

Sección Marítima

(Movimiento de buques en el día de hoy)

ENTRADOS.—Vapor «San José», de Barcelona.

Vapor «Teresa García», de Málaga.

Idem «José Infante», de Cádiz.

Idem «Cabo Peñas», de Barcelona.

DESPACHADOS.—Vapor «Cabo Peñas», para Bilbao y escalas.

Vapor «Tintoré», para Aguilas.

Idem «San José», para Cádiz y escalas.

La Provincia

ELCHE 12.—Los carlistas de esta ciudad han conmemorado en el día de ayer la fiesta de los Mártires de la Tradición, instituida por su augusto jefe.

Al efecto celebraron Misa a las seis en la Merced, a las seis y media en San José, a las siete en San Juan, a las siete y media en el Salvador y a las ocho en Santa María.

Mañana miércoles comenzará el solemne septenario de San José en la parroquial iglesia de Santa María.

De los sermones están encargados distinguidos sacerdotes del clero de la citada iglesia arciprestal.

Estos religiosos actos darán principio a las seis de la tarde.

El próximo lunes, 18 de Marzo, empezarán en la parroquial iglesia del Salvador los devotos cultos que los fieles de esta ciudad dedican todos los años a su Santísima Madre la Virgen de los Dolores.

Este año-revestirán más solemnidad que en otros anteriores puesto que, de glorificar las penas de María, se halla encargado el notable orador Rvdo. Padre Policarpo de Bañeras, Vicario del Convento de P. Capuchinos de Ollería.

El día 22, festividad de los Dolores de la Virgen, habrá Misa desde las cinco hasta las once, cantándose a las nueve la solemne.

El Corresponsal

EL DRAMA DE LA PASIÓN

(CONTINUACIÓN)

VII

La política

Una nueva dificultad se presenta aquí a Pilatos. Le pasa lo que a ciertos políticos.

La política quisiera conciliarlo todo. Teme igualmente todas las realidades y quisiera servir a todas igualmente, ó, por mejor decir, quisiera servirse de todas a la vez.

Hoy, verbigracia, teme por igual a la Religión y a la revolución. Es católico y es liberal. Teme al Papa tanto como al príncipe, y al príncipe tanto como al pueblo. Quisiera no indisponerse ni con la Iglesia ni con el Estado.

No obstante, en caso de conflicto, como el político es ante todo un hombre de lo presente, hombre de aquí abajo, y su habilidad no traspasa los confines del siglo y de la tierra, suele inclinarse del lado que le parece más fuerte de tejas abajo dentro de los límites del tiempo.

Espera apaciguar la revolución, ó al menos contenerla, a fuerza de concesiones. Con este objeto, para contentarla ó para engañarla, inventa sin cesar nuevos expedientes aun contra la religión, que él quisiera, sin embargo, salvar, ó por lo menos arreglar a su manera.

De esta suerte Pilatos no quería indisponerse con los judíos, que podrían ponerle mal con el César; ni quería tampoco indisponerse con Jesús, cuyo reino podía muy bien no ser meramente ideal. Va, pues, a ensayar cómo podrá salvar a Jesús y satisfacer a los enemigos de Cristo.

Desde luego, con una seguridad que debía desconcertar a los Pontífices, declara que no encuentra en Jesús delito ninguno.

Insisten los príncipes de los sacerdotes; dicen una y otra vez que Jesús alborota al pueblo con las doctrinas que siembra en toda la Judea, comenzando por Galilea.

Entonces Pilatos se dirige a Jesús: «¿Oyes cuántas cosas dicen contra tí? Nada respondes? Mira cuántos cargos te hacen.»

Jesús calla. Su propia dignidad le prohíbe hablar a un hombre que, en el mismo momento en que iba a ilustrarlo, le volvió la espalda sin aguardar la respuesta a la pregunta que le acababa de hacer; ¿Qué es la verdad? Por otra parte, la contestación de Jesús sería aquí perfectamente inútil. Pilatos sabe a qué tenerse acerca de las pretendidas excitaciones ó alborotos del pueblo.

Un nuevo y hábil ardid se ofrece entonces a su política. Acaba de pronunciarse por los judíos el nombre de Galilea. Esta provincia depende de la jurisdicción de Herodes. Pilatos está empujado con este príncipe, quizá por alguna colisión de derechos. Herodes, hechura de César, está bien reputado en la corte. La ocasión viene a pedir de boca. De un lance Pilatos se desentiende de Jesús y se gana la amistad de Herodes. Transmite, pues, la causa de Jesús al rey de Galilea.

P. BOYLESSE.

(Se continuará.)

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

II Madrid

La Reina Victoria ha paseado esta mañana sin acompañamiento alguno por las principales calles de Madrid.

S. M. visitó varios establecimientos de comercio é hizo algunas compras.

Conforme estaba anunciado ayer se celebró la segunda sesión de la junta general de accionistas del Banco de España.

Presidió el gobernador de dicho establecimiento de crédito señor Sánchez Guerra.

Han sido aprobadas la Memoria leída en la primera sesión y las propuestas de consejeros a favor del conde de Torreguaza y del señor Marañón.

Se aprobó también la proposición pidiendo que sean devueltos los títulos amortizados, sin necesidad de cancelar los depósitos.

Quedaron para estudio en otra sesión las demás proposiciones que modifican el sistema de contabilidad del Banco y proponen medios para evitar y castigar las falsificaciones de billetes.

Cierre de la Bolsa del día 11

Contado.....	00'00
Fin de mes.....	83'55
Amortizable.....	000'00
Banco.....	436'50
Tabacos.....	393'75
Francos.....	9'15
Libras.....	27'62
Paris exterior.....	00'00

Provincias

La princesa Beatriz asistió ayer a los oficios de una capilla evangélica en Sevilla.

Después visitó el Museo y por la tarde subió a la Giralda, dando después algunos paseos por la población.

Ha fondeado en Vigo la escuadra rusa de instrucción.

Las autoridades de la plaza cumplieron al jefe de la escuadra.

Ha llegado a Tortosa el escultor Querol.

Un gentío inmenso le esperaba en la estación aclamando a su paisano.

El alcalde Avila ha oficiado al gobernador, manifestándole que para evitar desgracias y por el mal estado de las murallas piensa, si el Gobierno no toma cartas en el asunto, prohibir el paso por cerca de ellas. El público protesta contra esta medida.

Las autoridades marítimas ferroviarias han impuesto una multa a tres barcos que pescaban en el puerto.

Ha entrado en Las Palmas el cañonero francés «Roeland», conduciendo efectos salvados del «Jean Bart». Mañana se espera el acorazado «Gloire».

Ferrol 10.—Procedente de Inglaterra ha llegado hoy a este puerto el vapor mercante «Amazón».

Viene en dicho buque el representante de la casa inglesa que tiene el encargo de instalar la calefacción y demás servicios en el Casino de Madrid, como también de amueblar todos los departamentos del mismo.

Trae el «Amazón» 56 bultos de material sanitario con destino a esa corte.

También conduce 17 cajas con servi-

cios de higiene modernos consignados a S. M. el Rey.

Otras 18 cajas de regulares dimensiones, vienen llenas de billetes confeccionados en Inglaterra con destino al Banco de España.

Estas cajas traen varios precintos y contraseñas.

Todos los bultos enumerados se enviarán mañana a Madrid.

El representante de la casa británica que ha de instalar los servicios en el Casino de Madrid, marchará también en el primer tren llevando gran número de muestrarios y Catálogos.

El ministro de Marina ha ordenado se confeccione un nuevo presupuesto para las obras que es de necesidad realizar en el casco y arboladura de la corbeta «Nautilus», a fin de que quede lista para navegar durante tres años.

Se afirma que el Gobierno se propone arrendar el Astillero a una casa extranjera, a la que se hallan asociados conocidos capitalistas catalanes.

Barcelona 10.—Esta mañana se celebró en la iglesia de San Felipe Neri, con la solemnidad acostumbrada, la anual fiesta dedicada a Santo Tomás de Aquino por la Universidad, Escuelas Especiales é Instituto.

El templo se hallaba alumbrado con profusión y estaba completamente ocupado por los estudiantes católicos y sus familias, viéndose en lugares de preferencia a muchos catedráticos, entre ellos los decanos doctores Dauraella y Mascareñas y los doctores Trias, Estanyol, Vallejo Oliver, Bonet (don Miguel), Fábrega, Castillo, Jordán de Urríes, Nebot, Parpal, Bellido, Pujó, Ferrer, Fontrodona, Coronas y otros.

En el presbiterio se sentaron el rector de la Universidad señor barón de Bonet, el diputado provincial señor Pericas, el concejal señor Vallis y Vicens y un magistrado de la Audiencia.

Fueron celebrante y asistentes reverendos sacerdotes alumnos de esta Universidad, entre ellos uno perteneciente a la orden agustiniana, otro a la Compañía de Jesús y otro a la Escuela Pia. La capilla de música de San Felipe Neri cantó la «Misa del Papa Marcelo», de Palestrina.

Ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. doctor D. José Baranera, Pbro., catedrático del Seminario Conciliar, que pronunció un filosófico discurso demostrando la importancia de la obra del Angel de las Escuelas, que armonizó la Fe con la Ciencia.

El jueves último cayó en el alto Vallés una fuerte granizada.

El Montseny continúa cubierto de nieve.

Asegúrase que por todo el mes de Junio próximo quedará terminada la colocación de la doble vía entre Barcelona y Tarrasa.

Extranjero

Berlin 11.—En Hungría continúa vigorosamente desarrollándose la campaña en favor de la instrucción pública.

El Gobierno húngaro ha recibido una delegación de una poderosa Sociedad de profesores que aspiran a desarrollar en el país la enseñanza para los adultos y muy especialmente la enseñanza libre.

Los delegados han reclamado del Gobierno húngaro que apoye dicha aspiración y que dé órdenes a las autoridades

para que faciliten y protejan la mencionada obra intelectual.

El Gobierno húngaro ha ofrecido hacerlo así.

AVISO

A los que desean aprender rápidamente

FRANCÉS Ó INGLÉS

Extranjero ofrece clases colectivas ó individuales para ambos idiomas á precios sumamente económicos.—Condiciones especiales para las familias que tengan varios alumnos.—Lecciones á domicilio.

Alfredo Chavannes, calle de la Princesa, núm. 32, 2.º

†

Desde el día 8 al 16 de los corrientes, todas las tarde, á las seis, tendrá lugar en la iglesia del convento de Madres Capuchinas el rezo del

SANTO ROSARIO

por el eterno descanso del alma de

D. Alejandro Vila Sánchez

R. I. P.

La familia del finado suplica á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á alguno de tan piadosos actos, por lo que les quedará eternamente agradecida.

Alicante 7 Marzo 1907.

CRÓNICA RELIGIOSA
CALENDARIO

Marzo

13

MIÉRCOLES

Santoral

San Sabino, mártir.
Santa Cristina, virgen y
San Nicéforo, obispo.
La misa y oficio divinos son de San Leandro, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

EL DESINTERÉS CRISTIANO

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por la mayor difusión posible de las obras sociales.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Promover y sostener las obras sociales.

Guiton

Colegiata.—A las nueve horas canónicas y misa conventual solemne.

Santa Maria.—A las ocho y media misa conventual.

San Francisco.—Todos los días al toque de oraciones continúa el ejercicio cuadragesimal.

Continúa á las cuatro y media de la

tarde la novena solemne que los Cofrades y familias devotas dedican al Glorioso Patriarca San José anualmente, con manifesto y sermón.

Misericordia.—Todos los días de trabajo, á las siete de la mañana, misa rezada y por la tarde, al toque de oraciones, serán los ejercicios de Cuaresma, terminando con el Santo Dios cantado.

Los domingos será la misa mayor cantada, á las nueve, con sermón de Cuaresma, que predicará D. Francisco Amat, cura de la misma. A las once el Catecismo para los niños y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de Cuaresma.

En las demás iglesias, los de costumbre.

Observatorio

Metereológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro.....	763'66
Termómetro.....	13'4
Viento.....	N. O. Duro.
Atmósfera.....	Despejada.
Mar.....	Rizada.
Temperatura máxima en (al sol).....	27'2
Las últimas 24 horas.....	á la sombra. 20'6
Temperatura mínima durante la noche.....	10'0
Irradiación nocturna.....	7'8
Evaporación en milímetros.....	8'80
Lluvia id.....	0'00

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

PARA LA PRÓXIMA SEMANA SANTA

Se ha recibido un extenso y variado surtido de mantillas en la casa Valentí, Sagasta, 30, almacén de tejidos.

Información
Telegráfica

Madrid 12 (9'10)

La enfermedad del Rey

Las noticias que se vienen del estado del Rey son de que vá mejorando.

Sin embargo los médicos de la Real Cámara han expresado que el estado del augusto enfermo requiere que siga en el lecho.

Otros ilustres enfermos

El estado del general Pacheco comandante general de Alabarderos era anoche desesperado temiéndose un triste desenlace.

El gobernador de Madrid marqués del Vadillo se encuentra también enfermo inspirando su estado algún cuidado.

Madrid 12 (9'20)

Muertos distinguidos

A los 80 años de edad ha fallecido el Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo D. Tomás Mazarrasa que ocupaba aquella sede desde hace veinte años.

En Barcelona ha muerto á consecuencia de una afección cardiaca el anciano catedrático senador del Reino y jefe que fué de los conservadores don Manuel Planas y Casals.

Comunican de Berlin que ha sido asesinado el presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria.

Los hombres fieras

Persiste la guerra fratricida entre los nacionales de Nicaragua y Honduras cuyas diferencias había resuelto intervinendo como árbitro el Rey de España.

Unos habían de ganar

Tras un sangriento combate que duró tres horas resultaron derrotados los de Nicaragua.

No le valió ser yanqui

El consul de los Estados Unidos se vió perseguido y hubo de refugiarse en un barco.

Para el otro barrio

Se han registrado también muchas víctimas en Prusia á consecuencia de las huelgas y disturbios que han estallado en aquel país.

Madrid 12 (9'30)

Gente descontenta

Los estudiantes de la Universidad de Santiago de Galicia amenazan con declararse en huelga si no se aplazan hasta Julio las oposiciones á Médicos titulares.

Mal está España

La crisis obrera en Málaga reviste suma gravedad.

Se celebró un mitin en el que se atacó muy duramente á los vividores que los Municipios Diputaciones y altos puestos explotan al país mandando á costa del trabajador que se muere de hambre.

Después tuvo lugar una manifestación muy correcta marchando al gobierno civil donde depositaron un mensaje para el gobierno pidiendo trabajo.

Cruselles

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

GUAYÚ

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á **Coig, Arroyo y C.ª**, Sociedad **GUAYÚ** Orihuela (Alicante).—De venta: comercio de **Leopoldo Asensio**, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago é Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina**, **Alfageme** y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

De venta en farmacias y droguerías

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

Especially indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis é hiperacidia.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las CANAS y sea imposible conocerse, úsese como última perfección el

ACEITE VEGETAL

MEJICANO PERFUMADO

Unico que puede usarse con las mismas manos y como cualquier Aceite de tocador, sin temor á mancharse lo más mínimo, puesto que no tiene nitrato; y da al cabello su natural brillantez y suavidad. Se vende en todas las principales perfumerías de Alicante.

AURORA COMPAÑIA DE SEGUROS

Capital: 20.000.000 de pesetas

Estación, 5—(Edificio de su propiedad) Bilbao. Es la Compañía de más capital.—Sus fondos están colocados en papel del Estado, Obligaciones, Inmuebles y terrenos.—GARANTÍA A LA VISTA DE SUS ASOCIADOS. Representante en esta provincia, D. Valentín Aguirre, Calle Mayor, 2

